



OFICIO N° 104159
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.30°/373

VALPARAÍSO, 26 de mayo de 2025

La Diputada señora JOANNA PÉREZ OLEA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las irregularidades en la prestación del servicio de transporte rural de Las Pitas, Caliboro bajo, Los Molinos, Luanco, Dicahue, San José de Huaqui, y la difícil relación con la empresa a cargo, y las serias deficiencias en la señal de telefonía e internet móvil en la zona, lo que afecta cotidianamente la calidad de vida de los vecinos, complicando incluso la comunicación en situaciones de emergencia.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES DEL BIOBÍO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: FF668069400EB475



Valparaíso, 25 de abril de 2025

Sr. Patricio Fierro Garcés
Seremi de Transportes y Telecomunicaciones
Región del Biobío
Presente

A través de la presente, hago propia la preocupación que nos ha manifestado la presidenta de la Junta de Vecinos del sector San José de Huaqui de la comuna de Los Ángeles, por dos temas que son importantes en su comunidad:

- 1.- Las irregularidades en la prestación del servicio de transporte rural de Las Pitas, Caliboro bajo, Los Molinos, Luanco, Dichahue, San José de Huaqui, y la difícil relación con la empresa a cargo.
- 2.- Las serias deficiencias en la señal de telefonía e internet móvil en la zona, lo que afecta cotidianamente la calidad de vida de los vecinos, complicando incluso la comunicación en situaciones de emergencia.

A raíz de lo anteriormente expuesto, solicito apoyo de vuestra repartición a fin de buscar soluciones a los problemas que aquejan a las vecinas y vecinos del lugar.

Saluda Atentamente a Usted,

Joanna Pérez Olea
Diputada de la República

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOANNA PÉREZ O.

